

Ituzaingó, 30 de mayo de 2012.-

Sr. Presidente
Honorable Concejo Deliberante de Ituzaingó
Concejal Marcelo Rafael Nadal
S / D

Los concejales que suscriben, pertenecientes al Interbloque **FRENTE AMPLIO PROGRESISTA**, someten a consideración del Honorable Cuerpo, el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1º: El Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Ituzaingó se dirigirá a las autoridades del Banco Industrial, sucursal Zufriategui, para manifestar la preocupación de este cuerpo por el excesivo tiempo que deben esperar los jubilados y pensionados para el cobro de sus haberes.-

Artículo 2º: De forma.-

FUNDAMENTOS

Hace poco tiempo atrás, el Banco Industrial abrió una nueva sucursal en la calle Santa Rosa al 1400 de nuestro distrito, lo que nos alegró porque pensamos que iba a descomprimir la cantidad de abuelos que cobraban en la sucursal que posee el banco en la calle Zufriategui, pero al tiempo comprobamos que lejos de mejorar el servicio, este se tornó ineficiente. Al parecer, la nueva sucursal no generó nuevos puestos de trabajo sino que distribuyó el personal existente en las dos sucursales, por ello de las 8 cajas que hay en Zufriategui, muchas veces sólo funcionan 2 o 3, por lo que cada jubilado debe esperar de 4 a 5 horas, habiéndolo comprobado in situ. Cuando hablamos con gente del banco, nos manifestaron que no iban a tomar más empleados porque en breve todos los jubilados estarían cobrando con tarjeta, pero pasa el tiempo y eso no sucede. Es obligación nuestra, como representantes del pueblo a través del voto popular, levantar nuestra voz cuando vemos derechos vulnerados, en especial cuando se trata de nuestros ancianos, es por ello que solicitamos nos acompañen con su voto en este proyecto.